

lunes, 16 de marzo de 2020

# COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA SEMANA SANTA EN CHUCENA

Ayuntamiento de Chucena



[p://www.chucena.es/export/sites/chucena/es/.galleries/imagenes-noticias/cristo-de-burgos-chucena-2020.JPG](http://www.chucena.es/export/sites/chucena/es/.galleries/imagenes-noticias/cristo-de-burgos-chucena-2020.JPG)

## COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA SEMANA SANTA EN CHUCENA

**La Hdad. del Cristo de Burgos, el Ayuntamiento y el cura párroco acuerdan la suspensión del desfile procesional de la Semana Santa en Chucena**

**Chucena, 16 de marzo.**- En la mañana de hoy, la alcaldesa de Chucena, Encarni Castellano, el Cura párroco de Chucena, D. Manuel Beltrán, y el Hermano Mayor de la Hdad. del Stmo. Cristo de Burgos, Ntra. Sra. de los Dolores, Santa María Magdalena y Santa Ángela de la Cruz, Alonso Solís, han mantenido una reunión para analizar cómo repercuten las decisiones tomadas por el Gobierno de España y la Junta de Andalucía a lo largo de estos días con motivo de la declaración del estado de alarma en todo el territorio nacional durante los próximos 15 días, así como las medidas tomadas para hacer frente a la evolución de los casos de coronavirus y frenar en la medida de lo posible su avance.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la evolución del virus en esta semana y las previsiones que maneja el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, se han visto obligados a tomar medidas drásticas para concienciar a la población sobre la importancia de limitar al máximo los desplazamientos de personas en nuestro territorio, así como recomendar que las personas permanezcan en sus domicilios el mayor tiempo posible.

Por este motivo, en la reunión mantenida esta mañana y de forma unánime, y con el desaliento de cura, hermano mayor y alcaldesa, se ha decidido la de la suspensión del desfile procesional de la Semana Santa en Chucena, una medida que, en palabras de los reunidos, “ha sido muy dura tomarla, pero en estos momentos tan difíciles debe primar la salud de los chuceneros y chuceneras por encima de cualquier otra consideración”.

Esta decisión está apoyada en la práctica paralización de la actividad las próximas dos semanas, la posibilidad de tener que prorrogar esta situación por más tiempo, así como la evidencia de que volver a recuperar la normalidad deberá llevar su tiempo y por tanto la presunción razonable de que las medidas sanitarias de prevención que se están adoptando tendrán vigencia por un periodo de tiempo más amplio. Motivos más que justificados por los que se toma esta drástica decisión.

“Desde aquí quiero hacer un llamamiento a la unidad, a la calma y a la cordura: entre todos vamos a superar juntos esta pandemia. Así que tenemos que seguir a rajatabla las indicaciones de las autoridades sanitarias públicas y quedarnos en casa”, ha apostillado la alcaldesa de Chucena.

**1. Local 01210307 – C.I.F. P-2103000-B - Plaza Andalucía, 2 – C.P. 21891 – Tlfnos. 959 424131 –959 424277 – Fax 959 424101**